Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez

Creado por Decreto Ley N° 1275 - 30 de Noviembre de 1,987

Telefax: (047) 230301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

RESOLUCIÒN Nº 112/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ESSO SERVICENTRO PUENTE KYJHÀ REPRESENTADA POR EL SEÑOR HUGO FRANCISCO GARCIA IBARROLA, PROPIETARIO, PARA LA ADQUISICIÒN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, POR LA SUMA DE GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QÚINIENTOS (G.98.429.500).

VISTO: El dictamen presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), en donde recomienda adjudicar a la empresa Esso Servicentro Puente kyjhá para la adquisición de combustibles y lubricantes; Y

CONSIDERANDO: El Art. 33 Inc. g) de la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas por contratación directa por vía excepción" .- .-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Art. 1º Adjudicar; a la empresa Esso Servicentro Puente Kyjhà representada por el señor Hugo Francisco García Ibarrola, propietario, para la adquisición de combustibles y lubricantes, por la suma de guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos veintinueve mil quinientos (G.98.429.500).

Art. 2º Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

LUCIA ZAYAS ESPINOLA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS A. HOPPE CIANCIO.
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.